

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2076 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)  
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 03 de Octubre de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

**ESCUELA DE PÁRVULOS LAS ARDILLAS F-118**

N° Ord.

**0124**

Monto

**\$ 441.004.-**

Concepto

**Tóners (6)**

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.

  
**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
Directora de Educación (I)

DCC/hmc  
Distribución:



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL  
CALAMA



ORD: 124  
ANT: lo que indica  
MAT: Envía requerimiento SEP.

Calama, 30 de septiembre 2024

DE : CANDY CAROLINA ILAJA VILLARROEL  
DIRECTORA (I) ESCUELA DE PARVULOS "LAS ARDILLAS"

A : JORGE MUÑOZ ALBORTA  
DIRECTOR EJECUTIVO (I) - COMDES

1.- Me es grato saludar al tiempo que, envío a usted requerimiento adquisición de material y recursos didácticos.

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS  
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS  
ACCIÓN: USO DE LOS RECURSOS.

2.- Para su conocimiento y fines pertinentes. Sin otro en particular le saluda cordialmente.



CANDY CAROLINA ILAJA VILLARROEL  
EDUCADORA DE PARVULOS  
DIRECTORA. (I)



Distribución:  
Direjec Comdes  
Archivo Escuela

DE: DIRECTOR EJECUTIVO
A: <i>Jorge Muñoz Alborta</i>
<input checked="" type="checkbox"/> SU CONOCIMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/> GESTIONAR SOLICITADO
<input checked="" type="checkbox"/> FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/> APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/> ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/> ARCHIVO
<input type="checkbox"/> CONVERSAR CON LA SUSCRITA

## Requerimiento SEP 2024

<b>FECHA</b>	30 SEPTIEMBRE 2024		
<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	ESCUELA LAS ARDILLAS		
<b>Dimensión</b>	GESTIÓN DE RECURSOS		
<b>Sub dimensión</b>	GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS		
<b>Nombre Acción (Según PME)</b>	USO DE LOS RECURSOS		
<b>Descripción de Acción según PME 2023:</b>	La escuela optimiza el uso de los recursos educativos, material fungible, recursos didácticos y tecnológicos con los que cuenta y los que se van adquirir, para favorecer las practicas docentes y el aprendizaje de los estudiantes. El uso de los recursos se registrará en la planificación diaria y en los registros específicos de cada dependencia (inventario) que disponga del material adquirido.		
<b>Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:</b>	<b>410905 INSUMOS COMPUTACIONALES</b>		
<b>Monto destinado para la acción:</b>	<b>Monto disponible para la acción:</b>	<b>Monto destinado al requerimiento:</b>	
<b>16.000.000</b>	<b>441.170</b>	<b>441.004</b>	
<b>Detalle Requerimiento SEP</b>		<b>Cantidad</b>	
1	TONER NEGRO TIPO MPC 406-306	2	
2	TONER CYAN TIPO MPC 406-306	2	
3	TONER YELLOW TIPO MPC 406-306	2	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
<b>Profesional Responsable de Requerimiento:</b>		JENNY GONZÁLEZ	
<b>Celular:</b>	931900380	<b>Cargo</b>	EN. RECURSOS
<b>Proveedor Sugerido</b>	NEWTEC SERVICIO LTDA		
<b>Observaciones:</b>			

<b>NOMBRE DIRECTOR/A</b>	CANDY CAROLINA ILAJA VILLARROEL
<b>FIRMA Y TIMBRE</b>	

### Justificación Técnica 2024

#### 1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

**ESTÁNDAR 13.2** El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños en el centro educativo.

El equipo directivo gestiona la provisión de recursos didácticos suficientes para el desarrollo del proceso educativo según lo establecido en la normativa vigente, y se aseguran de que sean de calidad y se encuentren disponibles para el uso del equipo pedagógico y de los párvulos. Por lo tanto, se requiere de insumos computacionales (tóner) para impresoras del establecimiento y así desarrollar actividades pedagógicas para el aprendizaje de nuestros niños y niñas.

#### 2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

El trabajo con los estudiantes y la metodología utilizada en el nivel requiere de la implementación de experiencias de aprendizaje que abordan situaciones que se representan de manera concreta y también de manera pictórica. Es en el nivel pictórico en el cual se incorporan recursos educativos que necesitan ser impresos para lograr una mayor comprensión de lo que se enseña, además de sentar las bases para el siguiente nivel en el cual se espera que se procesen los conocimientos, habilidades y actitudes de manera simbólica.

Por otro lado, el establecimiento puede disponer de material impreso tanto para el trabajo administrativo que llevan a cabo las funcionarias de la escuela, relacionado a su quehacer pedagógico y administrativo, necesarios para el buen desarrollo del proceso que se planifica anualmente para concretar los objetivos y metas planteadas a corto y mediano plazo.

El material que se imprime y multicopia es de utilidad para el trabajo de todo el personal de la escuela, el cual elabora múltiples recursos en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes.

#### Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del  
 Coordinador/a

**AUTORIZADO**

02 OCT. 2024

**APROBADO**

**RECHAZADO**

  
**PAOLA SALINAS GALLEGOS**  
 Coordinadora de Nivel

  
**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
 Directora de Educación (I)

02.10.2024